

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas a adoptar en el embalse de El Val.

Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) ha alertado, en un reciente informe de la sección de Calidad de las Aguas, que el pantano de El Val, que embalse aguas del río El Val y del río Queiles, cómo “está propuesto para la declaración como zona sensible” a la vista de los procesos de eutrofización que sufre, que requieren “la adopción de medidas especiales para reducir la aportación de nutrientes”.

La eutrofización es un proceso de alteración de la calidad de las aguas provocado por la acumulación de materia orgánica, en este caso fósforo, que causa la proliferación de nuevas especies, especialmente de algas, que terminan por alterar los equilibrios ecológicos de las masas de agua afectadas.

En este caso, no obstante, los técnicos del organismo de cuenca apuestan por utilizar los trabajos en El Val como una “experiencia piloto” que resultaría “de gran relevancia para la gestión de otras zonas sensibles en la demarcación del Ebro”, en la que los efectos de la intensa actividad ganadera y agrícola provocan episodios de contaminación de ríos y acuíferos con nitratos y fosfatos.

Los riesgos que esa carga de fósforo “excesiva” generan en El Val no se reducen a la alteración de las características del agua, sino también a que se produzcan mortandades masivas de peces y a “sufrir proliferaciones de cianobacterias potencialmente tóxicas”.

“En este último caso, las repercusiones podrían ser de carácter sanitario si las especies de cianobacterias y las condiciones del embalse favorecieran la producción de alguna de las diferentes toxinas identificadas en este tipo de microalgas”.

El embalse, no obstante, no suministra agua de boca a ninguna población, ya que las captaciones se encuentran antes del azud que desvía las aguas del río Queiles con las que se llena.

El Val recibe esa aportación excesiva de fósforo de tres fuentes: la depuradora de la localidad soriana de Ágreda (40 %), a la que se suman otras aguas residuales del mismo pueblo y de Ólvega (suman 8.332 vecinos), la actividad ganadera (38 %) que se desarrolla aguas arriba de la captación que llena el embalse y el funcionamiento de la piscifactoría de Vozmediano (21 %).

En la zona hay censadas 70.591 cabezas de ganado, 45.538 de porcino, a las que se suman 73.855 aves de corral. "En años secos, la ganadería pierde importancia como fuente de fósforo y la piscifactoría puede llegar a ser tan relevante como la mencionada depuradora", señala el estudio.

El dictamen propone, entre otras medidas, "un tratamiento terciario mediante un humedal controlado"; el tratamiento de las aguas residuales, que podría llegar a reducir su aportación en un 90 %, y, también, "la definición de un plan de mejora del manejo del ganado y sus residuos, así como del manejo hidráulico y pesquero en el propio embalse".

La fauna piscícola del embalse está compuesta principalmente por especies invasoras, como la carpa, que supone casi el 90 % de la biomasa y cuya alimentación contribuye a reducir la carga de fósforo en las etapas de mayor aportación. "Constituyen en general un sumidero de nutrientes en el ecosistema, con lo que se produciría una retirada neta de fósforo adicionalmente", apunta el dictamen, si se lograra "un manejo activo de las poblaciones de peces". No obstante, los movimientos del fondo por su elevada densidad actúan en sentido contrario.

El informe sugiere también una batería de medidas novedosas, como la aplicación de unas enzimas conocidas como fitasas para reducir la carga contaminante de los residuos ganaderos, gestionar las aportaciones del trasvase del Queiles "buscando desestabilizar el desarrollo del fitoplancton en el inicio de su fase de crecimiento" y haciendo que lleguen a suficiente profundidad como para no resultar "biodisponibles" y, también, aplicar un sistema de producción ecológico en la piscifactoría.

En cualquier caso, los técnicos de la CHE consideran "recomendable no excluir del análisis" la alternativa del humedal. "Si se dispone de un emplazamiento adecuada en superficie y ubicación, puede resultar ventajoso por su menor coste de explotación y los valores ecológicos y paisajísticos que puede aportar".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:



## Congreso de los Diputados

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del informe realizado por la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la situación del embalse de El Val?
2. ¿Piensa tomar el Gobierno las medidas propuestas por la CHE en su informe para mejorar la calidad del agua del embalse de El Val?
  - a) En caso negativo, ¿por qué no?
  - b) En caso afirmativo, ¿cuáles? ¿cuándo?

  
Rodrigo Gómez García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

C.DIP 92252 13/06/2018 11:16